

esta pronto et supp. <sup>to</sup> a contribuir al nominado  
D.<sup>o</sup> Pedro Taxardo de suogo con la misma canti-  
dad q. en todos tiempos se a señalado a todos los  
Tabilados = Por tanto y con el fin de evitar Obse-  
to de evitar contiendas y disavencias =

Al. pide y supp. <sup>ca</sup> se dignen mandar señalar al no-  
minado D.<sup>o</sup> Pedro Taxardo la cantidad acostum-  
brada a los dichos Tabilados la que esto pronto a  
entregan el Exonente Manualm. <sup>to</sup> y sepan a sido  
costumbres: Y entodo evento Resolber sepan con  
fidelidad de su mayor agrado y con el fin de evi-  
tar contiendas. Así espera Consequinto de lo  
inalterable Justificar. <sup>o</sup> de V. S. i. cuyas oidos que  
Dios nro. S. m. d. a.

Murcia y Noviembre 28. de 1797. M. V. S.

Juan Antonio Navar

En el Ayuntamiento de esta M. N. y M. L.  
Ciu. de Murcia celebrado a dos de Diciembre de mil  
setecientos noventa y siete; Serio el Numo  
rial antecedente; Y nombro por Comisarios a los S.  
D. Antonio Parera Regidor, y D. Josef Garcia